



## INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA I.E.

Teniendo en cuenta los fines de la educación, las potencialidades del PEI y sus diferentes instrumentos de operativización como el PRAE y demás proyectos transversales, se trata de implementar en la escuela dos estrategias fundamentales, para dinamizar la gestión del riesgo:

- El plan escolar para la gestión del riesgo
- La incorporación curricular



Se trata de estrategias de gestión complementarias y que unidas forman el Proyecto Educativo de Gestión del Riesgo. Con la incorporación del tema del riesgo y los desastres en el currículo se favorece, el análisis interdisciplinario, el logro de objetivos pedagógicos según el nivel de escolaridad en los diferentes campos del conocimiento, el desarrollo de competencias y capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que mejoran la concientización sobre el riesgo en diferentes contextos. Además, se pretende desarrollar habilidades, actitudes y destrezas, para estar preparados ante la posible presencia de un evento que puede afectar la vida o los bienes de las personas.

Por su parte, desde el plan escolar para la gestión del riesgo, se busca reducir el riesgo al que está expuesta la comunidad educativa; que pueden afectar su vida y su seguridad, prepararla para responder ante una emergencia y garantizar la funcionalidad de la escuela aún en condiciones de emergencia. Estos aspectos tienen que ver ampliamente con decisiones administrativas y de gestión externa de la institución educativa con diferentes actores.

La presencia de la gestión de riesgo en el currículo garantiza que los estudiantes sean formados desde el nivel inicial, en la prevención, mitigación y respuesta ante desastres.

En la institución educativa se plantea la transversalización de la gestión del riesgo en todos los escenarios escolares, de forma interdisciplinaria y mediante la selección y organización de contenidos (saberes, no temas) conceptuales, actitudinales y procedimentales que permitan transformar las realidades adversas, que permitan la formación de ciudadanía crítica y de cultura de derechos. Esto se pretende realizar a través de varios niveles:

- ✓ A nivel institucional el lema: “Prevenir, para no lamentar” resume la intención de actuar de manera preventiva en todos los actos educativos. Es así como el aspecto de prevención debe estar plasmado en cada una de las actividades y procesos escolares: actos cívicos, encuentro con la comunidad, salidas pedagógicas, reuniones de

padres, prácticas de aula, etc. con el fin de promover una cultura de la prevención: el conjunto de actitudes y creencias positivas y proactivas, compartidas por todos los miembros de la institución sobre salud, riesgos, accidentes, enfermedades y medidas preventivas. Como parte de esta cultura, durante el mes de octubre paralelo con la semana de la Convivencia se propone implementar la “Semana de la Prevención”.

- ✓ En cada una de las áreas del conocimiento se trabajarán contenidos específicos, determinados por las mesas de trabajo de área que permitan desarrollar habilidades, actitudes y destrezas para cuidar de sí mismo, de los demás y del entorno. Así por ejemplo las normas de higiene, el cuidado del cuerpo y la salud, uso racional de los recursos y de los servicios públicos, manejo de residuos sólidos, sexualidad responsable, la autoestima, el desarrollo físico y psicológico, las adicciones, el cambio climático, reconocimiento del entorno, los derechos humanos, etc. son temas que hacen parte de los contenidos abordados en las áreas. Por lo tanto, no se pretende incluir nuevas temáticas, sino más bien intencionarlas de tal manera que se constituyan en espacios de transformación y reflexión. Así, cada área explicitará los temas que aborda y que contribuyen a la dinamización de la gestión del riesgo.
- ✓ Los proyectos transversales juegan un papel fundamental en la dinamización de la gestión del riesgo ya que abordan factores psicosociales y/o factores protectores, estos proyectos son articulados al Proyecto Educativo de Gestión del Riesgo como estrategias que permiten abordar algunos asuntos particulares, de tal manera que alimentan el proyecto de Gestión del Riesgo a la vez que son nutridos por este. El proyecto de Servicio Social también se articula al Proyecto Educativo de Gestión del Riesgo ya que una de las estrategias formativas implica la prestación del servicio social por parte de los estudiantes realizando actividades de formación y prevención.



- ✓ A nivel de aula se pretende desarrollar una cultura del Autocuidado, teniendo en cuenta que el autocuidado cumple un rol clave en la cultura de la prevención y la seguridad en los espacios educativos, en la base sobre la cual cada persona adopta conductas seguras en los ambientes que habita y contribuye con su propio cuidado y el de sus compañeros más allá de las condiciones existentes y de lo que hagan otras personas en la institución educativa. Las normas de aula, las normas de laboratorio, normas de trabajo en la cancha, etc. hacen parte de esta cultura.
- ✓ Los docentes y directivos docentes a través de las actividades lideradas por el COPASST fortalecerán sus acciones de autocuidado a la vez que trabajarán para mejorar las condiciones laborales que garanticen una prestación del servicio educativo, pero garantizando calidad de vida para el docente
- ✓ Los estudiantes serán formados desde el nivel inicial en la prevención, mitigación y respuesta ante desastres mediante talleres específicos desarrollados en dirección de grupo o actividades puntuales con la Brigada Educativa. Estos talleres se realizarán utilizando estrategias didácticas que privilegien la lúdica, el diálogo y la reflexión con el fin de fomentar la comprensión. Dichos talleres se realizarán para cada ciclo escolar y serán realizados por el Comité de Gestión Escolar del Riesgo.

- ✓ De igual manera se constituye la Brigada Educativa que es una estrategia pedagógica que tiene por objetivo contribuir en la formación integral de los estudiantes como personas, voluntarios, líderes comunitarios, ciudadanos y futuros dirigentes apoyándose en la formación en principios para una sana convivencia y conceptos básicos de primeros auxilios, evacuación, señalización y contraincendios. La formación se realiza a través de una pedagogía dinámica y lúdica basada fundamentalmente en la participación activa de los jóvenes como conocedores de su contexto educativo para servir de apoyo a la Brigada de Emergencias de la institución. Así mismo se pretende que los estudiantes lideren acciones de proyección en la institución y su comunidad, constituyéndose en líderes comunitarios, agentes de cambio y gestores de paz. La Brigada Educativa está conformada por estudiantes de grado cuarto a undécimo de la institución.
- ✓ Los padres de familia a través de las Escuelas de Padres son formados en gestión del riesgo (plan familiar de emergencias, primeros auxilios básicos, primeros auxilios emocionales...) y se involucran al participar de instancias como el Comité de Gestión del Riesgo de la institución.
- ✓ La comunidad en general se fortalece mediante las acciones escolares que ya que a comunidad en general estará más preparada para responder a posibles desastres que se presenten en el entorno y además porque el proceso también generará líderes que emprenderán acciones para transformar las realidades de su comunidad.
- ✓ Otras estrategias:
  - Campañas educativas
  - Cartelera de Gestión del Riesgo
  - Inducción y reinducción a estudiantes y docentes